



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801  
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCVI A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 450

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 17 de julio de 2013  
No. 13

## SUMARIO:

### SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

INSTALACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LA  
PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 859-AI, 3131, 3135, 3136,  
3030, 834-AI, 3058, 3070, 3071, 860-AI, 2976, 2773, 2774 y 3171.

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**



PROBOSQUE

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO

### SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO-2013

En Metepec, Estado de México; siendo las once horas del día martes veintiocho de mayo de dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas de la Protectora de Bosques del Estado de México, sita en Rancho Guadalupe S/N, Conjunto SEDAGRO, el **C.P. Alejandro Salazar Gorostieta**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; **Lic. Lillana Bastida Montiel**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico; **C.P. Delia Cristina Valdés Nava**, Jefe del Departamento de Contabilidad, Vocal; **José Alberto Becerril Bedolla**, Director de Protección Forestal, Vocal; **Lic. Ismael Ordóñez Hernández**, Director de Restauración y Fomento Forestal, Vocal; **Lic. J. Jesús Mercado Escobar**, Jefe la Unidad Jurídica, Asesor y **L.C. Iker Renato Guadarrama Sánchez**, Contralor Interno, Asesor; con el propósito de llevar a cabo la **Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Protectora de Bosques del Estado de México**, celebrándose la Sesión Ordinaria número Uno del año 2013, con fundamento en lo dispuesto por los

Artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 19, 20, 21, 22 y 23 de su Reglamento, se procede a iniciar la sesión con el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación del Comité.
4. Presentación del Calendario Sesiones Ordinarias del Ejercicio 2013 para su autorización.
5. Se hace entrega de la normatividad Federal aplicable para las adquisiciones, arrendamientos y servicios.
6. Asuntos generales.

En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se procedió a pasar Lista de Asistencia, verificando que existe Quórum Legal para llevar a cabo la celebración del presente Acto.

En atención al **segundo punto**, se procedió a someter a aprobación el Orden del Día propuesto, no habiendo ningún comentario ni modificaciones, se aprueba por Unanimidad el Orden del Día propuesto.

Referente al **tercer punto** del Orden del Día, se precisó que el objetivo de la presente sesión es instalar el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Protectora de Bosques del Estado de México, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 19, 20, 21, 22 y 23 de su Reglamento, constatando la acreditación de los servidores públicos que lo integrarán, en los términos siguientes:

#### INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO

- El **Presidente**, será el Director de Administración y Finanzas, con voz y voto.
- El **Secretario Técnico**, será el Jefe del Departamento de Recursos Materiales, con voz.
- El Jefe del Departamento de Contabilidad, quien fungirá como **Vocal** y participará con voz y voto.
- El Director de Protección Forestal, quien fungirá como **Vocal** y participará con voz y voto.
- El Director de Restauración y Fomento Forestal, quien fungirá como **Vocal** y participará con voz y voto.
- El Jefe de la Unidad Jurídica, quien fungirá como **Asesor** y participará con voz.
- El Contralor Interno, quien fungirá como **Asesor**, con voz.

Con fundamento en el artículo 22, fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, así como los asesores del mismo, podrán designar por escrito a sus respectivos suplentes.

Respecto al **cuarto punto** del Orden del Día, en cumplimiento al artículo 21 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; se presenta a consideración del Comité, el **Calendario de Sesiones Ordinarias** propuesto a realizarse en el año en curso, quedando de la siguiente forma:

No. Sesión	Día	Fecha
UNO	Martes	28 de mayo
DOS	Martes	25 de junio
TRES	Martes	30 de julio
CUATRO	Martes	27 de agosto
CINCO	Martes	24 de septiembre
SEIS	Martes	29 de octubre
SIETE	Martes	26 de noviembre
OCHO	Martes	17 de diciembre

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el **Calendario de Sesiones Ordinarias** propuesto para el presente ejercicio.

En atención al **quinto punto**, se hace entrega a cada uno de los integrantes del Comité la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como lineamientos, acuerdos y formatos, que deberán considerar para el desarrollo de sus funciones y su participación activa dentro del Comité.

En lo referente al **sexto punto**, relativo a asuntos generales, se preguntó a todos los asistentes si tienen algún punto que poner a consideración de este Comité, manifestando no tener ningún asunto por tratar.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se dio por terminado el acto a las doce horas del día martes veintiocho de mayo del dos mil trece, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, la presente acta se firma en original, expidiéndose copias simples a quienes la suscribieron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**C.P. ALEJANDRO SALAZAR GOROSTIETA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESIDENTE  
(RUBRICA).

**LIC. LILIANA BASTIDA MONTIEL**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES  
SECRETARIO TÉCNICO  
(RUBRICA).

**C.P. DELIA CRISTINA VALDÉS NAVA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD  
VOCAL  
(RUBRICA).

**JOSÉ ALBERTO BECERRIL BEDOLLA**  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN FORESTAL  
VOCAL  
(RUBRICA).

**LIC. ISMAEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE RESTUARACIÓN Y FOMENTO  
VOCAL  
(RUBRICA).

**LIC. J. JESÚS MERCADO BECERRIL**  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA  
ASESOR  
(RUBRICA).

**L.C. IKER RENATO GUADARRAMA SÁNCHEZ**  
CONTRALOR INTERNO  
ASESOR  
(RUBRICA).

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

1.- Expediente 040/039/2013, EL C. VICTOR HUGO HERNANDEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en cerrada de Jesús Carranza, sin número específico de identificación, Barrio de San Marcos, perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m colinda con Fernando Delgado Vidal, al sur: en 20.00 m colinda con cerrada de Jesús Carranza, al oriente: en 30.75 m colinda con Pedro Gamboa, al poniente: en 30.75 m colinda con cerrada de Jesús Carranza. Superficie total de 615.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de junio del año dos mil trece.- C. Registrador de la Propiedad de Zumpango, México, M. en D. Ma. de los Dolores Libién Avila.-Rúbrica.

859-A1.-12, 17 y 29 julio

---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO**

No. Exp. 48/48/2013, EL C. HUGO FACUNDO POBLETTE POBLETTE, promueve inmatriculación administrativa, de un predio urbano que se encuentra ubicado entre el Boulevard Juan Monroy Pérez s/n y el Acueducto en el Municipio de Capulhuac de Mirafuentes, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 42.72 m colinda con Abel Ubaldo García, al sur: 69.36 m colinda con Abel Ubaldo García, al oriente: 37.95 m colinda con Boulevard Juan Monroy Pérez, al poniente: 38.21 m colinda con Acueducto. Con una superficie aproximada de 1,980.80 metros cuadrados.

C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos.- Tenango del Valle, México, a 28 de junio de dos mil trece.-C. Registrador, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3131.-12, 17 y 29 julio.

---

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

Exp. No. 60/58/2013, MARIA CRISTINA SANCHEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Acuitlapilco, perteneciente a esta Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, Méx., Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 41.30 mts. con Consuelo Nava de Sánchez, 45.19 mts. con entrada privada en 2 líneas (4.89 y 40.30); al sur: 71.53 mts. con Succ. de Margarito Hernández; al oriente: 49.10 mts. con calle Nacional y entrada privada en 2 líneas (11.80 y 37.30 mts.); al poniente: 26.60 mts. con Canal de Agua y/o Embovedado 31.10 mts. con Consuelo Nava de Sánchez. Extensión superficial de 2,521.56 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 66/64/2013, LUCILA NOVA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Abasolo S/N, Municipio de Coatepec Harinas, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 20.70 mts. con propiedad de la señora Asunción Segura Juárez; al sur: 19.00 mts. con Alejandro Abel Mercado Sandoval; al oriente: 6.85 mts. con Reymundo Reyes Jiménez; al poniente: 6.85 mts. con calle de Mariano Abasolo. Superficie aproximada de 136.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 74/72/2013, BALDEMAR PEREZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Francisco" ubicado en la Colonia Revolución antes 10 de Agosto de esta Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, Méx., Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 11.93 metros con el señor Isidro Hernández; al sur: 11.93 metros con el señor Angel Castro Nava; al oriente: 5.80 metros con la señora Angela López; al poniente: 5.80 metros con servidumbre de paso. Superficie aproximada 69.19 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 71/69/2013, ALEJANDRO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el interior S/N, de la calle Francisco Villa, Colonia Revolución, de esta Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 8.30 metros y colinda con propiedad de Eleazar Candía Acacio; al sur: 8.00 metros y colinda con propiedad de Felipe Avilez Muñoz; al oriente: 7.95 metros y colinda con propiedad de Baldemar Pérez Sandoval; al poniente: 7.52 metros y colinda con servidumbre de paso que da a la calle Francisco Villa, Ixtapan de la Sal, México. Superficie aproximada 63.08 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 72/70/13, MA. LUISA MILLAN VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Oxtotitlán, Villa Guerrero,

Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 11.40 mts. (once metros con cuarenta centímetros) colinda con Juan Carlos Guadarrama Tapia; al sur: 09.80 mts. (nueve metros con ochenta centímetros) y colinda con entrada privada; al oriente: 6.00 mts. (seis metros con cero centímetros) y colinda con Carmen Herrera Martínez; al poniente: 6.10 mts. (seis metros con diez centímetros) y colinda con calle 20 de Noviembre. Superficie aproximada de 63.55 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 73/71/2013, NESTORA MINERVA LUGO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 9, Municipio de Villa Guerrero, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.40 mts. (diez metros con cuarenta centímetros) y colinda con Juan García Delgado; al sur: 10.20 mts. (diez metros con veinte centímetros) y colinda con entrada privada; al oriente: 8.60 mts. (ocho metros con sesenta centímetros) y colinda con Ernesto Lugo García; al poniente: 8.40 mts. (ocho metros con cuarenta centímetros) y colinda con Rodolfo Javier Lugo García. Superficie aproximada de 90.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 68/66/2013, JESUS DIAZ LEAL ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Bartolomé, Municipio de Villa Guerrero, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 37.00 mts. (treinta y siete metros con cero centímetros) y colinda con Crispiniano Díaz Leal; al sur: 37.00 mts. (treinta y siete metros con cero centímetros) y colinda con camino vecinal; al oriente: 16.50 mts. (diez y seis metros con cincuenta centímetros) y colinda con calle Albino Torres; al poniente: 16.50 mts. (diez y seis metros con cincuenta centímetros) y colinda con calle principal. Superficie aproximada de 610.05 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 62/60/2013, HECTOR VARGAS VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalchihuapan, calle Benito Juárez S/N, C.P. 52400, del Municipio de Tenancingo, en el Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 30.00 treinta metros, con calle Benito Juárez; al sur: 30.07 treinta metros, siete centímetros, con camino a San Juan Tetitlán; al oriente: 9.24 nueve metros, veinticuatro cms. con propiedad de Rosa Ma. Gómez Tagle Glez.; al poniente: 7.56 siete metros, cincuenta y seis cms. con propiedad de Guadalupe López Díaz. Superficie aproximada de 250.80 doscientos cincuenta metros, ochenta centímetros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

Exp. No. 64/62/2013, FRANCISCO CERON OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada de Adolfo López Mateos S/N, Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 19.80 mts. (diecinueve metros ochenta centímetros) con Modesto García; al sur: 18.72 mts. (dieciocho metros setenta y dos centímetros) con Enriqueta Suárez; al oriente: en dos líneas una de 6.22 mts. (seis metros con veintidós centímetros), y la otra de 6.18 mts. (seis metros con dieciocho centímetros) con el Apantele de la Ex Hacienda de Santa Ana; al poniente: 14.80 mts. (catorce metros ochenta centímetros) con Luis García. Superficie aproximada de 224.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de 06 de 2013.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3135.-12, 17 y 29 julio.

#### INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 198131/1597/2012, EL C. JOSE ALFREDO CANALES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado Loma Bonita, perteneciente al poblado de Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: 18.45 mts. linda con la C. Marcelina Arroyo Chaparro, al sur: 18.45 mts. linda con la C. Gregoria Sánchez Mercado, al oriente: 15.00 mts. linda con la calle Loma Plateada, al poniente: 15.00 mts. linda con el C. Froilán Mireles Escobar. Superficie total: 276.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de mayo de 2013.-C. Registrador, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

Exp. 219439/1800/2012, C. J. FRANCISCO ZAVALA GUTIERREZ y SONIA ROCHA CUEVAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominado Surcos Largos, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5.00 metros con calle sin nombre, al sur: 5.00 metros con Eligio Velázquez, al oriente: 20.00 metros con Rodolfo Mejía Colín, al poniente: 20.00 metros con Javier Gómez del Río. Superficie aproximada de: 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 30 de mayo de 2013.-C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

Exp. 220057/1812/2012, C. BERNARDINA AGUILAR INES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble denominado ubicado en privada de Juan Aldama s/n, Barrio de Pueblo Nuevo, de la Comunidad de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 metros con Agustín Martínez Colín, al sur: 15.00 metros con Fernanda Cruz Javier, al oriente: 4.85 metros con Julián González, al poniente: 4.95 metros con privada de Juan Aldama. Superficie aproximada de: 73.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 16 de abril de 2013.-C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Toluca, México, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTOS**

Exp. 5/05/13, C. MARIA LUISA MARTINEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, paraje La Laguna, Municipio de Chapultepec, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 17.30 m con Hugo Pineda Amezcua, al sur: 17.30 m con Juan Martínez Gómez, al oriente: 20 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 20 m con Nazario López y Ninfa Hernández. Superficie aproximada de: 346 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 2013.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

Exp. 13/13/13, C. ERIKA AVILA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Hermenegildo Galeana sin número, actualmente calle Bicentenario de la Independencia s/n, San Pedro Tlaltzapán, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 12.36 metros y colinda con la propiedad de Raymundo Castro Ibarra, al sur: 12.36 metros y colinda con calle sin nombre del mismo predio, al oriente: 24.00 metros y colinda con calle Privada, al poniente: 24.00 metros y colinda con la propiedad de Blanca Leticia Valencia García. Superficie aproximada de: 296.64 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 23 de mayo de 2013.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTOS**

Exp. 15/15/13, C. MARINA DIAZ AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en privada Felipe Carrillo Puerto #86, Col. Centro,

Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 11.50 mts. con privada Carrillo Puerto, al sur: 11.50 mts. con Elías Flores, al oriente: 29.35 mts. con Martín Portillo Soriano, al poniente: 29.35 mts. con Benjamín Martín Trujillo. Superficie aproximada de: 337.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 22 de mayo de 2013.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Lerma, México, M. en D. Martha Adriana Ruiz Alvarado.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

Exp. 10/10/2013, C. ANDREA ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Constitución No. 104-C, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 5.15 mts. con calle Constitución, al sur: 5.15 mts. con Rafaela Betancourt Vicencio, al oriente: 6.99 mts. con Aurora Estrada Hernández, al poniente: 6.99 mts. con Felipe Hernández Arzate. Superficie aproximada de: 35.99 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 16 de mayo de 2013.-C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, M. en D. Martha Adriana Ruiz Alvarado.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

Exp. 17/17/2013, C. JUAN VALDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle 2 de Marzo s/n, Llano del Compromiso Ocoyoacac, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 11.90 mts. colinda con calle 2 de Marzo, al sur: 11.90 mts. colinda con zanja, al oriente: 138.00 mts. colinda con C. Carmelo Callejas, al poniente: 138.00 mts. colinda con C. Pascual Callejas. Superficie aproximada de: 1,642.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 12 de junio de 2013.-C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, Lic. Jorge Alberto Contreras Marroquín.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

Exp. 19/19/2013, C. MANUEL MAYA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en Av. de los Insurgentes s/n, Colonia Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 8.60 m con Avenida de los Insurgentes y la segunda de 10.75 m con José Antonio Maya Guadarrama, al sur: 20.00 m con Ana María Maya Guadarrama, al oriente: 32.60 m con Mauricio Maya Guadarrama, al poniente: en tres líneas de 15.20 m, 11.75 m y 10.20 m con José Antonio Maya Guadarrama. Superficie aproximada de: 548.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Lerma, México, a 26 de junio de 2013.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Lerma, México, Lic. Jorge Alberto Contreras Marroquín.-Rúbrica.  
3136.-12, 17 y 29 julio.

Exp. 20/20/2013, C. ALFREDO OSCAR GARCIA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en cerrada La Purísima, Barrio La Purísima, Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 mts. con Catalina Simona Becerril Ruiz, al sur: 20.00 mts. con Lorenza Agustina Becerril Ruiz, al oriente: 7.20 mts. con Paulina Romero, al poniente: 7.20 mts. con cerrada La Purísima. Superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y del periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 26 de junio de 2013.-C. Registrador Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Lerma, México, Lic. Jorge Alberto Contreras Marroquín.-Rúbrica.

3136.-12, 17 y 29 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 67 DEL ESTADO DE MEXICO  
TOLUCA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública de fecha 27 de enero de 2012, número 14,529, Volumen Ordinario 511, del protocolo a mi cargo, la señorita LEOCADIA ESPERANZA DE LA CRUZ FLORENCIO, radicó la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señorita LINA OFELIA DE LA CRUZ FLORENCIO, en su carácter de presunta heredera de la de cuyos antes mencionada, se hace constar para su publicación, con un intervalo de siete días hábiles, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 67 DEL  
ESTADO DE MEXICO.  
LIC. CARLOS LARA TERRIQUEZ.-RUBRICA.  
3030.-5 y 17 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 89 DEL ESTADO DE MEXICO  
RESIDENCIA-CUAUTITLAN  
AVISO NOTARIAL**

01 de Julio del 2013

**AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION  
INTESTAMENTARIA A BIENES  
DE DOÑA SARA DE LA O NOGUEZ.**

Mediante instrumento número 31,477, extendido el veintiocho de junio del año dos mil trece, ante mí, don ALFONSO HUMBERTO NORIEGA TRENADO también conocido como HUMBERTO NORIEGA TRENADO en su calidad de cónyuge supérstite y don HUMBERTO NORIEGA DE LA O en su calidad de hijo, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, en virtud de no tener conocimiento de que la autora de la sucesión haya otorgado testamento alguno, RADICO en el protocolo de la notaría a mi cargo, la sucesión intestamentaria de su esposa y madre respectivamente doña SARA DE LA O NOGUEZ manifestando: (1) Que con la calidad que ostentan son las únicas personas con derecho a heredar conforme a la Ley, (2) Que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario, se los indique, rendirán una información testimonial, para que con ello se les reconozca la calidad de únicos y universales herederos de la

autora de la sucesión. Acreditando su derecho con las copias certificadas del Registro Civil relativa a su matrimonio y nacimiento respectivamente que en ese acto exhibieron, agregando que para corroborar lo anterior, el día que yo, el notario se los indique rendirá una información testimonial.

En virtud de que de los informes rendidos por el Archivo General de Notarías y el Archivo General Judicial, dependencias estas del Estado de México, se desprende que doña SARA DE LA O NOGUEZ no otorgó disposición testamentaria alguna, se hace del conocimiento de los interesados que para la recepción de la información testimonial respectiva y para la continuación del trámite de la sucesión, han sido señaladas las doce horas del día veintinueve de julio del año dos mil trece.

Atentamente

EL NOTARIO NUMERO OCHENTA Y NUEVE DEL  
ESTADO DE MEXICO  
CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CUAUTITLAN Y  
TAMBIEN NOTARIO DEL  
PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA.

834-A1.-8 y 17 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22 DEL ESTADO DE MEXICO  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 54,063 volumen 1063 del 24 de junio del 2013, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ISAIAS CAMACHO PEREZ, compareciendo las señoras ADELAI DA CASILLAS TINOCO, a título de "UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y MARIA GUADALUPE CAMACHO CASILLAS a título de "ALBACEA".-Aceptando el cargo la Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes.

Ecatepec de Mor., Méx., a 25 de junio del 2013.

LICENCIADO CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-  
RUBRICA.  
NOTARIO NO. 22 DEL ESTADO DE MEXICO.  
3058.-8 y 17 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 91 DEL ESTADO DE MEXICO  
NICOLAS ROMERO, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Nicolás Romero, Estado de México, a 2 de abril de 2013.

La suscrita LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO, Notario Público No. 91 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura número 30,215, del volumen 645, del protocolo a mi cargo de fecha 20 de junio de 2013, se llevó a cabo EL INICIO DE LA RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora PETRA LEDESMA OCAMPO quien también se identificaba con el nombre de PETRA LEDEZMA OCAMPO, a solicitud de los señores ALEJANDRO RUIZ LEDESMA y ROBERTO RUIZ LEDESMA, en su carácter de hijos de la autora de la presente sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en un DIARIO DE CIRCULACION NACIONAL.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.-  
RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO No. 91 DEL ESTADO DE MEXICO.  
834-A1.-8 y 17 julio.

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICOSECRETARÍA DE INTERIORES  
EN GRANDEINSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

OFICINA REGISTRAL DE ECATEPEC  
EDICTO

LA C. MARIA ANTONIA LOREA BARRERA, solicitó ante la Oficina Registral de Ecatepec. LA REPOSICION de la Partida 1 Volumen 150 Libro Primero Sección Primera, mediante trámite de presentación No. 61566. Donde consta la inscripción de la Escritura Pública No. 14,689. Otorgada ante la Fe del LIC. FERNANDO VELASCO DAVALOS Notario Público Número Dos del Estado de México. Donde consta LA PROTOCOLIZACION DE LA LOTIFICACION PARCIAL DE LOS TERRENOS PROPIEDAD DE FRACCIONAMIENTO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, QUE FORMALIZA EL SEÑOR NORBERTO KANNER TEICHMAN EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA MISMA, RESPECTO DE LOS PLANOS AUTORIZADOS Y LA LISTA DE LOTES Y MANZANAS DE QUE SE COMPONE LAS SECCIONES SEGUNDA Y TERCERA DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO AZTECA. La reposición de la partida solicitada es únicamente respecto del LOTE 13 MANZANA 115, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: al norte en 15.00 metros con lote 12, al sur en 15.00 metros con lote 14, al oriente en 8.00 metros con lote 43, al poniente en 8.00 metros con calle Texcoco.

Y en atención a ello, se acordó autorizar a costa del interesado, dar aviso de la publicación de la reposición que nos ocupa, en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por tres veces de tres en tres días cada uno, en términos del artículo 95, del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México. Ecatepec de Morelos, a 16 de junio de 2013.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE MARIO MARTINEZ OSORIO  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ECATEPEC DE MORELOS.  
(RUBRICA).

3070.-9, 12 y 17 julio.

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICOSECRETARÍA DE INTERIORES  
EN GRANDEINSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

OFICINA REGISTRAL DE ECATEPEC  
EDICTO

LA C. BERTHA MENDOZA OROZCO, solicitó ante la Oficina Registral de Ecatepec. LA REPOSICION de la Partida 1 Volumen 150 Libro Primero Sección Primera, mediante trámite de presentación No. 69941. Donde consta la inscripción de la Escritura Pública No. 14,689. Otorgada ante la Fe del LIC. FERNANDO VELASCO DAVALOS Notario Público Número Dos del Estado de México. Donde consta LA PROTOCOLIZACION DE LA LOTIFICACION PARCIAL DE LOS TERRENOS PROPIEDAD DE FRACCIONAMIENTO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, QUE FORMALIZA EL SEÑOR NORBERTO KANNER TEICHMAN EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA MISMA, RESPECTO DE LOS PLANOS AUTORIZADOS Y LA LISTA DE LOTES Y MANZANAS DE QUE SE COMPONE LAS SECCIONES SEGUNDA Y TERCERA DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO AZTECA. La reposición de la partida solicitada es únicamente respecto del LOTE 47 MANZANA 223, con una superficie de 126.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: al norte en 18.00 metros con lote 46, al sur en 18.00 metros con lote 48, al oriente en 7.00 metros con calle Tlaxcaltecas, al poniente en 7.00 metros con lote 15.

Y en atención a ello, se acordó autorizar a costa del interesado, dar aviso de la publicación de la reposición que nos ocupa, en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por tres veces de tres en tres días cada uno, en términos del artículo 95, del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México. Ecatepec de Morelos, a 16 de junio de 2013.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE MARIO MARTINEZ OSORIO  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
ECATEPEC DE MORELOS.  
(RUBRICA).

3071.-9, 12 y 17 julio.



**“2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION”**

**NUMERO DE OFICIO: 202G213210/658/2013  
ASUNTO: PUBLICACIONES**

**A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E.**

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 03 de julio de 2013.

Por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México, se dicta el acuerdo por el cual se autoriza al promovente de nombre FELICIANO LUIS VELASCO, se realicen las publicaciones a costa del interesado en la "Gaceta de Gobierno" y "Periódico de Mayor Circulación" en virtud del Acta Circunstanciada formulada con fecha 03 de julio del año 2013, con motivo de la Reposición de la partida 527 volumen 55 libro primero, sección primera, y que se refiere al lote 12, manzana 3, Fraccionamiento "Jardines de San Mateo" Municipio de Naucalpan Estado de México.

**SUPERFICIE DE 451.67 METROS CUADRADOS.**

**AL NORTE: EN .....29.31 METROS CON LOTES 13;**

**AL SUR: EN .....29.31 METROS CON LOTE 11;**

**AL ORIENTE: EN ..... 15.41 METROS CON LOTE 21 Y 21-A;**

**AL PONIENTE: EN .....15.41 METROS CON CALLE DE LAS ACACIAS.**

Lo anterior tiene legal sustento en los artículos 92, 94 y 95 del Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México, que a la letra dice:

Artículo 95.- Una vez hecho lo anterior el Registrador dictará un acuerdo mediante el cual se ordene la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación en el lugar que corresponda a la oficina registral, por tres veces de tres en tres días cada uno.

Lo que hago del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó el C. Registrador adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan.

**A T E N T A M E N T E**

**EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO ADSCRITO  
A LOS MUNICIPIOS DE NAUCALPAN Y HUIXQUILUCAN.**

**LIC. HUGO MILLAN ALVAREZ  
(RUBRICA).**

860-A1.-12, 17 y 29 julio.



*eficiencia Soporte Contable y Administrativo S.A. de C.V.*

Balance Final de Liquidación al 31 de Mayo de 2013.  
(En miles de pesos)

Activos		Pasivos	
Activo Circulante		Pasivo a Corto Plazo	
CAJA	\$10	PROVEEDORES	
BANCOS	\$0	ACREEDORES DIVERSOS	\$55
DEUDORES DIVERSOS	\$35	DOCUMENTOS POR PAGAR	\$0.0
	\$0	<b>Total pasivo a Corto plazo</b>	\$55
	\$0		
<b>Total circulante</b>	<b>\$45</b>	Pasivo a Largo Plazo	
		CREDITOS HIPOTECARIOS	\$0
		DOCUMENTOS POR PAGAR A L.P.	\$0
		<b>Total pasivo a Largo Plazo</b>	\$0
		<b>Total del pasivo</b>	\$55
Activo No Circulante			
	\$0	Capital	\$0
	\$0	CAPITAL SOCIAL	\$0
	\$0	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$10
	\$0	<b>Resultado del ejercicio</b>	\$0
	\$0		
	\$0	<b>Total capital</b>	-\$10
	\$0		
<b>Total No circulante</b>	<b>\$0</b>		
<b>Total activo</b>	<b>\$45</b>	<b>Total pasivo y capital</b>	<b>\$45</b>

El presente Balance Final se formulo de conformidad con las disposiciones emitidas en la Ley General de Sociedades Mercantiles en cumplimiento con lo señalado en los artículos 242 y 247. En virtud del resultado reflejado en el balance, no se procede a repartir a los accionistas cantidad alguna. Este balance se publica por tres veces de diez en diez días, y este como los papeles y libros de la sociedad, quedan a disposición de los accionistas para todos los efectos a que haya lugar.

Metepec, Estado de México a 31 de Mayo del 2013

C.P. José de la Cruz Jardón  
Liquidador  
(Rúbrica).

C. Miguel Rivera Díaz  
Representante Legal de Leficiencia  
Soporte Contable y Administrativo S.A. de C.V.  
(Rúbrica).

## Grandes Construcciones de México S.A. de C.V.

Balance Final de Liquidación

al 14 de junio de 2013

(CIFRAS EN PESOS)

<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 100,000	Impuestos por pagar	\$ 0
Inversiones en Valores	0	Proveedores	0
Documentos por Cobrar	0	Acreedores diversos	0
Impuestos por recuperar	0	Documentos por Pagar	0
Deudores Diversos	0	IVA por pagar	0
Inversiones en acciones	0		
		Total Pasivo a Corto Plazo	\$ 0
Total Activo Circulante	\$ 100,000		
		<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>	
<u>ACTIVO FIJO</u>		Creditos Hipotecarios	0
Terrenos	0	Documentos por pagar	0
Edificios	0		
Equipo de Transporte	0	Total Pasivo a Largo Plazo	\$ 0
Mobiliario y equipo de oficina	0		
Depreciacion Acumulada	0	SUMA DEL PASIVO	0
Total Activo Fijo	\$ 0	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
		Capital Social	100,000
<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		Reserva Legal	0
Gastos de Instalacion	0	Resultados Acumulados	0
Pagos Anticipados	0		
Amortización acumulada	0	SUMA EL CAPITAL CONTABLE	\$ 100,000
Total Activo Diferido	\$ 0		
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CO	\$ 100,000

El presente Balance Final de Liquidación se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, se hace constar que la parte que, en su caso, le corresponda a cada socio de Grandes Construcciones de México, S.A. de C.V., en el haber social de dicha sociedad se distribuirá en proporción a su participación en el capital social de la misma.

Eduardo Benítez Palma  
Liquidador  
(Rúbrica)

2773.-19 junio, 3 y 17 julio.

## DISTRIBUIDORA CARBATUS S.A. de C.V.

Balance Final de Liquidación

al 14 de junio de 2013

(CIFRAS EN PESOS)

<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 350,000	Impuestos por pagar	\$ 0
Inversiones en Valores	0	Proveedores	0
Documentos por Cobrar	0	Acreedores diversos	0
Impuestos por recuperar	0	Documentos por Pagar	0
Deudores Diversos	0	IVA por pagar	0
Inversiones en acciones	0		
		Total Pasivo a Corto Plazo	\$ 0
Total Activo Circulante	\$ 350,000		
		<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>	
<u>ACTIVO FIJO</u>		Creditos Hipotecarios	0
Terrenos	0	Documentos por pagar	0
Edificios	0		
Equipo de Transporte	0	Total Pasivo a Largo Plazo	\$ 0
Mobiliario y equipo de oficina	0		
Depreciacion Acumulada	0	SUMA DEL PASIVO	0
Total Activo Fijo	\$ 0	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
		Capital Social	350,000
<u>ACTIVO DIFERIDO</u>		Reserva Legal	0
Gastos de Instalacion	0	Resultados Acumulados	0
Pagos Anticipados	0		
Amortización acumulada	0	SUMA EL CAPITAL CONTABLE	\$ 350,000
Total Activo Diferido	\$ 0		
SUMA EL ACTIVO	\$ 350,000	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CO	\$ 350,000

El presente Balance Final de Liquidación se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, se hace constar que la parte que, en su caso, le corresponda a cada accionista de Distribuidora Carbatu S.A. de C.V., en el haber social de dicha sociedad se distribuirá en proporción a su participación en el capital social de la misma.

Antonio Elizalde Soria  
Liquidador  
(Rúbrica)

2774.-19 junio, 3 y 17 julio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9  
TOLUCA, MEXICO  
EDICTO**

Toluca, Estado de México, a 15 de julio de 2013.

Por medio de este edicto, se convoca a postores a la subasta pública en **SEXTA ALMONEDA** de los derechos agrarios de la extinta **ERNESTINA MEZA BUSTAMANTE**, en su calidad de ejidataria de **SAN PEDRO TULTEPEC**, Municipio de **LERMA**, relativo a dos predios, el primero denominado **“EL VIDERO O LA PASTORILLA”**, con valor de **\$270,588.51 (DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.)**, con una superficie de 4,582.44 metros cuadrados, y el segundo denominado **“ABAJO DEL CALVARIO”**, con valor de **\$295,245.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, con una superficie de 10,000.00 metros cuadrados, cuya audiencia de Ley se verificará el próximo **DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en el local de este Tribunal que se ubica en José María Luis Mora número 117, esquina Jaime Nuno, Colonia Vidriera, en esta Ciudad de Toluca, México, lo anterior relativo al expediente número **1328/2006**.

Publíquese el presente Edicto por única ocasión, en términos del artículo 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en la Gaceta del Gobierno del Estado, el periódico El Heraldo, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de **LERMA**, en los Estrados del Tribunal y en las Oficinas Ejidales de **SAN PEDRO TULTEPEC**, Municipio de **LERMA**, Estado de México.

**ATENTAMENTE**

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DEL DISTRITO 9**

**LIC. CARLOS R. PEREZ CHAVEZ  
(RUBRICA).**

3171.-17 julio.